



La Santa Sede

DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II A LOS OBISPOS DE ETIOPÍA Y ERITREA EN VISITA «AD LIMINA»

Viernes 12 de septiembre de 1997

*Señor cardenal;
queridos hermanos obispos:*

1. Es para mí motivo de gran alegría daros la bienvenida a vosotros, *obispos de la Iglesia de Etiopía y Eritrea*, con ocasión de vuestra visita *ad limina Apostolorum*: «A vosotros gracia y paz, de parte de Dios nuestro Padre y del Señor Jesucristo» (*Rm 1, 7*). La antigua práctica de «venir a consultar a Cefas» es una reminiscencia de la visita que el apóstol Pablo hizo a Jerusalén, para pasar allí un tiempo con Pedro (cf. *Ga 1, 18*), a quien el Señor había constituido en «roca» sobre la que se tenía que construir su Iglesia. En el abrazo fraterno de Pedro y Pablo la primera comunidad cristiana leyó el deber de tratar a los paganos convertidos por Pablo como verdaderos hermanos y hermanas en la fe. Al mismo tiempo, en el relato de Pablo sobre la abundante efusión de gracia sobre esos nuevos hermanos, toda la comunidad encontró razones cada vez más claras para alabar la infinita misericordia de Dios (cf. *Hch 15, 16 ss*). De modo análogo, nuestro encuentro de hoy reafirma la comunión de vuestras Iglesias particulares con el Sucesor de Pedro y con la Iglesia universal. Así, reunidos en íntima comunión de corazón, podemos unir nuestras voces al canto del salmista: «Los magnates acudan desde Egipto, tienda hacia Dios sus manos Etiopía. ¡Cantad a Dios, reinos de la tierra, salmodiad para el Señor!» (*Sal 68, 32-33*).

2. Queridos hermanos en el episcopado, vuestros dos países en estos últimos tiempos han experimentado amplios cambios políticos y culturales. Entre los más significativos, quiero recordar el desarrollo de formas democráticas de gobierno y el compromiso de favorecer el crecimiento económico y el progreso tecnológico en vuestras sociedades tradicionales. Comparto vuestra preocupación pastoral por el desarrollo pacífico de vuestros pueblos, no sólo en términos de progreso material, sino también y sobre todo en relación con la genuina libertad política, la

armonía étnica y el respeto a los derechos de todos los ciudadanos, con particular atención a las situaciones de las minorías y a las necesidades de los pobres. La cuestión que debéis afrontar en este momento, a la luz de la situación que consideráis en vuestra carta pastoral *Thy Kingdom come*, publicada a comienzos de este año, puede formularse así: ¿cómo puede encarnarse el Evangelio en las circunstancias actuales? ¿Cómo pueden afrontar mejor la Iglesia y cada cristiano los decisivos problemas que encuentran, si quieren construir un futuro mejor para ellos?

Puede encontrarse una respuesta a esta pregunta en los mismos objetivos que, como pastores de las Iglesias locales de Etiopía y Eritrea, os habéis propuesto: transformar la humanidad desde dentro, renovar la inocencia del corazón del hombre y, como recomendó la Asamblea especial para África del Sínodo de los obispos, construir la Iglesia como familia (cf. carta pastoral de los obispos católicos de Etiopía y Eritrea, *Thy Kingdom come*, 6). Precisamente este último compromiso ofrece una clave importante para la realización de los dos primeros, pues, como los padres sinodales reconocen, *la Iglesia como familia de Dios* es «una expresión de la naturaleza de la Iglesia particularmente apropiada para África. En efecto, la imagen pone el acento en la solicitud por el otro, la solidaridad, el calor de las relaciones, la acogida, el diálogo y la confianza» (*Ecclesia in Africa*, 63). Cuando la evangelización logra construir la Iglesia como familia, es posible una auténtica armonía entre los diferentes grupos étnicos, se evita el etnocentrismo, se alienta la reconciliación y se pone en práctica una mayor solidaridad y la comunión de los recursos entre el pueblo y entre las Iglesias particulares.

3. La exhortación apostólica postsinodal *Ecclesia in Africa*, que constituye una especie de plan pastoral general para vuestro continente, subraya la importancia de *implicar efectivamente a los laicos en la vida de la parroquia y de la diócesis, en la pastoral y en las estructuras administrativas* (cf. n. 90). En efecto, los laicos, «en virtud de su condición bautismal y de su específica vocación, participan en el oficio sacerdotal, profético y real de Jesucristo» (*Christifideles laici*, 23). Por tanto, es necesario asegurar a los laicos una formación adecuada, que les permita responder eficazmente a los enormes desafíos que tienen que afrontar como seguidores de Cristo y como ciudadanos de países que luchan por el desarrollo.

El *Catecismo de la Iglesia católica* es un instrumento muy valioso para esta formación y evangelización en general. Ahora que disponéis de la traducción al amárico, y mientras estáis trabajando en la traducción al tigrino, os aliento a esforzaros para que el texto pueda llegar al mayor número posible de personas; es preciso favorecer una disponibilidad suficiente de ejemplares, especialmente para las pequeñas comunidades cristianas, que tanto contribuyen al fortalecimiento de la vida eclesial. Los padres sinodales han reconocido que «la Iglesia como familia sólo puede dar su medida de Iglesia ramificándose en comunidades suficientemente pequeñas que permitan estrechas relaciones humanas» (*Ecclesia in Africa*, 89). En la tradición etiópica, las asociaciones «Mehaber» son una expresión muy valiosa de estas comunidades y, como vosotros mismos reconocéis en vuestra carta pastoral, el valor y el dinamismo de estos grupos «pueden tener una influencia muy positiva en la evangelización (...) de familias, aldeas y

comunidades parroquiales» (*Thy Kingdom come*, 32).

4. En el ámbito de una apertura a los desafíos del futuro, la *atención a los jóvenes* sigue siendo de primaria importancia y debe continuar ocupando un lugar preeminente en vuestro ministerio pastoral. «El futuro del mundo y de la Iglesia pertenece a las jóvenes generaciones (...). *Cristo espera grandes cosas de los jóvenes*» (*Tertio millennio adveniente*, 58). La reciente celebración de la XII Jornada mundial de la juventud en París fue una clara confirmación tanto de la capacidad de los jóvenes de poner a disposición sus energías y su entusiasmo en función de las exigencias de la solidaridad con los demás, como de la búsqueda de una auténtica santidad cristiana. Toda la comunidad católica debe esmerarse para asegurar que las jóvenes generaciones se formen eficazmente y se preparen adecuadamente, a fin de cumplir las responsabilidades que un día deberán asumir y que, en cierta medida, ya desde ahora les corresponden. Estáis haciendo todo esto a través de *un fuerte compromiso en favor de la formación de los jóvenes*, en particular mediante el notable esfuerzo que realizáis en vuestras escuelas católicas, y en otras formas de servicio social y de asistencia sanitaria. Sé que el apoyo a las escuelas requiere un gran sacrificio por vuestra parte. Pero es una tarea esencial para la vida de la Iglesia y asegura una ventaja capital, tanto para las familias como para la sociedad misma. También es importante seguir buscando modos adecuados para beneficiar con una sana moral y la enseñanza religiosa a las escuelas públicas, como ya se hace en Eritrea, promoviendo en la opinión pública el consentimiento sobre la importancia de dicha formación. Este servicio, que puede surgir de una más estrecha cooperación con vuestros respectivos Gobiernos, es una forma significativa de activa participación católica en la vida social de vuestros países, especialmente porque se ofrece sin discriminación religiosa o étnica y en el respeto a los derechos de todos.

En efecto, la universalidad, que es una nota esencial de la Iglesia (cf. *Catecismo de la Iglesia católica*, nn. 881 y 830 ss) y que impulsa hacia una comunión de bienes, tanto materiales como espirituales, es también una condición de eficacia de vuestro ministerio. La universalidad y la comunión se manifiestan muy claramente en el *intercambio de personal religioso*: sacerdotes y religiosos etíopes y eritreos que prestan servicio pastoral a sus hermanos y hermanas en tierras extranjeras, y sacerdotes y religiosos de países extranjeros que ofrecen sus talentos y su solidaridad a Etiopía y a Eritrea, sintonizándose con una Iglesia que se siente, con razón, orgullosa de sus antiguas tradiciones y de su cultura. Las Constituciones de ambos países reconocen el derecho fundamental a la libertad de religión y a la práctica religiosa. Confío en que un ulterior diálogo con las autoridades civiles, para aclarar las bases jurídicas de la presencia y la actividad de la Iglesia, beneficie en gran medida a cada uno, y me atrevo a esperar que así se facilite la cooperación de los misioneros, que contribuyen tan eficazmente al bienestar y al progreso de vuestros pueblos.

5. Las comunidades católicas, de las que sois pastores, conviven y están en estrecha relación con los hermanos y hermanas, que son mayoría, de la *comunidad ortodoxa etiópica*. Ambas

comunidades comparten raíces comunes y una espiritualidad común, que deriva de la antiquísima y rica tradición cristiana presente en vuestras tierras. La perspectiva del aniversario del segundo milenio del nacimiento del Salvador debe constituir una invitación para todos a hacer de la reflexión sobre ese patrimonio cristiano común, que es de suyo fuente de respeto y comprensión recíproca, la ocasión de un diálogo más extendido y de una colaboración más amplia. Como hermanos y hermanas que se adhieren a un único Señor, debéis tratar constantemente de construir entre vosotros la comunión, para dar un testimonio concorde del misterio de Cristo y de su Iglesia. A una inculturación sabia y ordenada de la liturgia «se debe tender (...), de modo que el pueblo fiel pueda comprender y vivir mejor las celebraciones litúrgicas» (*Ecclesia in Africa*, 64). Además, deberán continuar los esfuerzos para adquirir una comprensión más profunda de la historia y del desarrollo del rito alejandrino, a fin de que la tradición cristiana común de la región pueda contribuir al camino hacia la unidad, tanto dentro de la comunidad católica como con las demás Iglesias.

Al mismo tiempo, *la dimensión misionera de la Iglesia, que no es una cuestión de rito, sino que está enraizada directamente en el Evangelio*, deberá renovarse bajo el impulso que proviene del deseo de anunciar a Cristo a quienes aún no creen en él. El deber de evangelizar es parte integrante de la identidad católica, y no debe comprometerse a causa de una comprensión incompleta de la inculturación o del ecumenismo. El Sínodo reconoce la urgencia de llevar la buena nueva a millones de africanos que aún no han sido evangelizados. Ciertamente, la Iglesia respeta y estima las religiones no cristianas profesadas por muchos africanos, pero, de acuerdo con lo que decía mi predecesor, el Papa Pablo VI, «la Iglesia piensa que estas multitudes tienen derecho a conocer la riqueza del misterio de Cristo (cf. *Ef 3, 8*), dentro del cual creemos que toda la humanidad puede encontrar, con insospechada plenitud, todo lo que busca a tientas acerca de Dios, del hombre y de su destino, de la vida y de la muerte, de la verdad» (*Evangelii nuntiandi*, 53).

6. Puesto que vuestras Iglesias locales tratan de cumplir el mandato misionero que les dio el Señor mismo (cf. *Mt 28, 19*), no podemos menos de agradecer las *numerosas vocaciones con las que se os bendice*. Os exhorto a asegurar que vuestros programas vocacionales promuevan y protejan con solicitud este don de Dios. Los jóvenes candidatos deberán recibir una formación espiritual y teológica apropiada, que les permita arraigarse firmemente en la tradición espiritual etiópica y los prepare para afrontar los complejos problemas pastorales, sociales y éticos, que presenta la modernización de la sociedad. Os animo a continuar vuestro esfuerzo para asegurar personal cualificado al grupo de los educadores de los tres seminarios mayores. De ese modo, estos llegarán a ser centros de estudio y de investigación teológica, capaces de iluminar la misión pastoral y evangelizadora de la Iglesia en ambos países. También las comunidades de religiosos y religiosas en vuestra tierra han organizado cursos sistemáticos de formación. Ellos se dirigen a vosotros, pastores de la grey que Cristo os ha confiado, para contar con vuestro apoyo y vuestra guía, porque también los religiosos son objeto de vuestro celo y vuestra preocupación pastoral (cf. *Lumen gentium*, 45; *Christus Dominus*, 15 y 35).

Sabéis bien que entre los muchos deberes del ministerio episcopal, la formación permanente —humana, espiritual e intelectual— de los sacerdotes es una de vuestras tareas principales. Para realizar su sublime misión de maestros y doctores del alma humana, vuestros sacerdotes tienen necesidad de vuestro apoyo paterno y fraterno (cf. *Christus Dominus*, 16); tienen necesidad de contar con vuestra amistad y con la de sus hermanos sacerdotes (cf. *Lumen gentium*, 28). Cuanto más aprecien el privilegio único de actuar *in persona Christi*, tanto más se dedicarán completamente al ministerio en castidad y sencillez de vida, y el trabajo pastoral será para ellos una fuente inagotable de gozo y paz.

7. Noto con agrado que vuestra Conferencia episcopal, impulsada por la recomendación de la Asamblea especial del Sínodo de los obispos para África, ha instituido *la Comisión «Justicia y paz»*, a fin de tratar las cuestiones fundamentales que conciernen al desarrollo de vuestras democracias, incluidos los derechos humanos, la honradez en la administración pública y el papel de las mujeres en la sociedad. Ciertamente, la Iglesia tiene una misión especial que desempeñar en este campo, y puede ofrecer una ayuda en el proceso de construcción de una sociedad en la que todos los ciudadanos, independientemente de su pertenencia étnica, cultural y religiosa, puedan sentirse a gusto y tratados justamente. Para ello, la Iglesia en Etiopía y Eritrea está llamada a mostrar valentía y clarividente sabiduría, realizando una gran misión, una misión que brota de su misma naturaleza de sacramento de la unión con Dios y de la unidad entre todos los miembros de la familia humana (cf. *Lumen gentium*, 1). También habrá que buscar la paz y la armonía dentro de la Iglesia, en la que las diferencias no se consideren motivo de conflicto o de tensión, sino fuente de fuerza y de unidad en la legítima diversidad. La armonía y la cooperación generosa entre los fieles, especialmente entre los sacerdotes y entre vosotros, los obispos, será un fuerte incentivo para promover la buena voluntad y la solidaridad en la sociedad en su conjunto. «Brille así vuestra luz delante de los hombres, para que vean vuestras buenas obras y glorifiquen a vuestro Padre que está en los cielos...» (Mt 5, 16).

8. Queridos hermanos, estos son algunos de los pensamientos que vuestra visita a las tumbas de los apóstoles Pedro y Pablo me han sugerido. Ruego para que vuestra peregrinación os refuerce en vuestro ministerio, a fin de que nunca os sintáis cansados de predicar la palabra de Dios, celebrar los sacramentos, apacentar la grey encomendada a vuestro cuidado y buscar la oveja perdida. Os invito a dirigir decididamente vuestra mirada hacia el gran jubileo que, a causa del sublime misterio que conmemora, constituye *una resonante invitación a la alegría cristiana* (cf. *Ecclesia in Africa*, 142). Que esta alegría, fruto del fortalecimiento de la fe y de la santidad de vida, llegue a ser realidad para vuestros pueblos. Me uno a vosotros en la oración por la Iglesia en Etiopía y Eritrea, y os encomiendo a vosotros, a vuestro clero, a los religiosos y a los laicos a la protección amorosa de María, Estrella de la evangelización y Reina de África. Como prenda de gracia y comunión con su Hijo divino, os imparto de corazón una especial bendición apostólica.
